**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EFECTUADA EL DÍA MARTES SIETE DE MARZO DE 2017, A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE DIPUTADOS, DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con diez minutos del día martes siete de marzo de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Tercera Legislatura, de conformidad con la convocatoria de fecha primero de marzo de dos mil diecisiete para llevar acabo la Primera Sesión Ordinaria, por lo que en uso de la palabra la Diputada Presidente Rosa Elia Romero Guzmán, solicita al Diputado Luis Antonio Ramírez Pineda, funja como Secretario durante la Sesión. Acto seguido se da inicio formal bajo el desahogo del siguiente Orden del Día:

**1.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El Diputado Luis Antonio Ramírez Pineda, en funciones de Secretario, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, aprobándose el mismo por unanimidad.

**2.- Lista de Asistencia y declaración del quórum reglamentario.**

Se pasó lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes 5 Ciudadanos Diputados, Rosa Elia Romero Guzmán, Presidenta; Luis Antonio

Ramírez Pineda, Juan Antonio Vera Carrizal, Irineo Molina Espinoza y Toribio López Sánchez, integrantes.

**3.- Lectura de los Expedientes de la LXII Legislatura, turnados a la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se archivan por ser asuntos totalmente concluidos.**

En éste punto la Diputada Presidente instruye a la Secretaria Técnica para que de lectura de los expedientes que por haberse quedado sin materia, se dan por archivados como expedientes total y definitivamente concluidos. Acto seguido, la Secretaria Técnica hace la lectura y al concluir solicita la firma del Dictamen correspondiente para dar trámite a la Oficialía Mayor.

A continuación, se da lectura y se pasa al cuarto punto del Orden del Día.

**4.- Lectura de las iniciativas turnadas a la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el mes de febrero.**

En este Punto, la diputada presidente solicita a la Secretaría Técnica, realice sólo la lectura del título las siguientes inactivas:

- **INICIATIVA QUE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL ESTADO DE OAXACA.**

- **INICIATIVA DE NUEVA LEY DE FOMENTO A LA CREACIÓN, DESARROLLO, UTILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL SOFTWARE LIBRE Y CÓDIGO ABIERO DEL ESTADO DE OAXACA.**

- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LAS FRACCIONES XI AL ARTÍCULO 2, VIII AL ARTÍCULO 3, XXIX RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 8, Y AL ARTÍCULO 8 BIS DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL ESTADO DE OAXACA.**

La diputada presidenta precisa que en la Primera Iniciativa se solicita la asignación del 1 por ciento del PIB para el sector, toda vez que se trata también de armonizar el tema con la legislación federal en la materia. Al respecto se envió una solicitud al Secretario de Finanzas para que emita opinión sobre la misma.

En el caso de la segunda iniciativa y que fue turnada el pasado 28 de febrero a cada integrante de la Comisión, se propone reunión con asesores, puesto que se trata de un tema que merece un análisis más amplio y de expertos en la materia del software libre. Y finalmente en el último tema, se propone la utilización del software libre y de código abierto, así como la creación del laboratorio del software libre, adscrito al Cocyt, sobre esta última propuesta ya está hecho el Dictamen.

Concluyendo este punto acto seguido se pasa al quinto punto del Orden del Día

**5.- Asuntos Generales.**

Sobre este tema se presentaron los siguientes puntos:

- Presentación del Foro "Ciencia, Tecnología e Innovación en Oaxaca, ¿Hacia dónde vamos? y el Taller "Marcas y Patentes", a realizarse conjuntamente con el instituto Mexicano de la Competitividad Industrial a llevarse a cabo el 21 y 22 de marzo respectivamente.

- Invitación del Consejo Oaxaqueña de Ciencia y Tecnología, para participar en la mesa del tema "Investigación", en el marco de la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, el día miércoles 8 de marzo a las 10:30 horas.

- Reunión con asesores para dictaminar la iniciativa de Morena.

- Solicitudes de transparencia a las Comisiones, facultad de la Unidad de Transparencia.

Precisando que la información fue enviada a los Secretarios Técnicos de cada integrante de la Comisión, por medio de los correos electrónicos de cada Secretaría Técnica. Concluido el informe de los puntos a tratar, se pasó al siguiente punto del orden del Día,

**6.- Clausura de la Reunión**

Finalmente agradece la presencia de los diputados integrantes y siendo las catorce horas con treinta minutos del siete de marzo de dos mil diecisiete, se da por concluida la Tercera Reunión de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

# COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Atentamente

**Dip. Rosa Elia Romero Guzmán.**

Presidenta

**PT**

**Dip. Luis Antonio Ramírez Pineda.**

Integrante

PRI

**Dip. Juan Antonio Vera Carrizal**

Integrante

PRI

**Dip. Irineo Molina Espinoza**

Integrante

MORENA

**Dip. Toribio López Sánchez**

Integrante

PRD

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 7 de marzo de 2017

Estas firmas pertenecen al Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Correo electrónico rosaelia.romero63leg@gmail.com

Teléfono: 5020200, 5020400 ext. 6928, 6328 directo 5020225